



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**COINCO**  
Agua del Arenal



Oficio N°07

ANT. Solicitud de Acceso a la  
información MU054T0001108.

MAT. Entrega de respuesta interna.

COINCO 19 de Enero del 2024.-

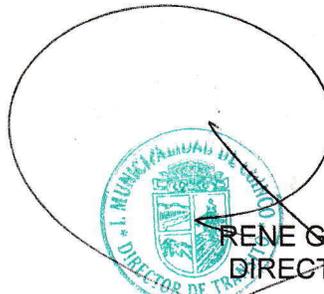
DE : DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

A : SR. ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO.

Con fecha 08 de enero del 2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001108 cuyo tenor literal es el siguiente: **“Estimados, junto con saludar, solicito a usted enviar el siguiente requerimiento a los 345 municipios de Chile, exceptuando la Municipalidad de Peumo, para obtener la información que se señala a continuación: 1.Placas patentes cuyo origen sean de la comuna de Peumo y hayan renovado los permisos de circulación en su comuna. Para ello considerar Placa Patente, Fecha de emisión, Periodo pagado, cuotas o totales, Fecha de pago, Monto pagado. 2.Si existen fondos a terceros pendientes de envío a nuestra comuna. Si existen fondos (Sí/No), Monto (\$), Placa asociada, Pago total o cuota, Periodo. Esta información debe ser proporcionada en formato Excel, entendiéndose que cada campo solicitado debe ir en una columna independiente.”**

-En relación a la solicitud se informa que **mediante el portal de transparencia se hace entrega de un documento en formato Excel el cual consiste en la respuesta a la solicitud de información.**

Cabe destacar que lo remitido ha sido elaborado por el Dpto. de Tránsito.  
Saluda Atentamente a usted.

  
  
RENE GONZALEZ URRUTIA  
DIRECTOR DE TRÁNSITO.

art  
DISTRIBUCIÓN

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO